

POLÍTICA DE CALIDAD

El **Equipo de Dirección de CEAR** ha propuesto, y la Asamblea ha ratificado, para el Área Económico Financiera, el Área de Políticas y Campañas, el Servicio de Datos y el Servicio de Empleo Canarias esta **Política de Calidad** con el propósito de hacer público el compromiso de desarrollar todas nuestras actividades y procesos de trabajo bajo el estricto cumplimiento de la normativa que nos es de aplicación, el cumplimiento de los requisitos que nos exigen nuestros clientes y partes interesadas, así como la mejora continua para lograr la plena satisfacción y confianza de nuestros grupos de interés.

Para hacer realidad este propósito hemos integrado en el desarrollo de nuestras actividades **un Sistema de Gestión de la Calidad** basado en la Norma **UNE-EN-ISO 9001-2015**.

Entre los principales objetivos que nos hemos marcado para la mejora continua se encuentran los siguientes:

- Analizar las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas y promover acciones encaminadas a su satisfacción.
- Desarrollar nuestras actividades conforme a las especificaciones y requisitos establecidos.
- Promover la gestión de la calidad entre el personal remunerado y voluntario, en todos los niveles y en todos los procesos de los que la organización es responsable.
- Impulsar un proceso de mejora continua y establecimiento de objetivos como prioridad de la gestión de la calidad,
- Gestionar los recursos humanos y materiales en este marco que permita obtener una mayor eficacia y eficiencia en la gestión.
- Evaluar la satisfacción de nuestras partes interesadas y el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Desde el Equipo de Dirección se asegurará la divulgación y comprensión de esta Política por todas las personas de la entidad, puesto que entendemos que las personas que trabajamos en CEAR somos las principales implicadas en el logro de la calidad de nuestras actividades.